

~~Companxiéron a presencia de dnos. señores, y ante el~~
E^{no} mayor de dho. Ayuntamiento, Dⁿ Matheo Mireque^{to}
y Dⁿ Gines Buirago Perito de Labraduria quien es
acompañados de Dⁿ Matheo Lopez, y Fran^{co} Espinosa, todos
Peritos de esta dha Ciudad, han practicado el nuevo Catastro
de las tierras, plantíos y Arbolados de la dheredad y
Campo de esta Ciudad, en fuerza de especial Comis.
y nombram^{to} y declarado en dicha forma en qual
lidades frutos, y Rendimientos de dhas. tierras, plantíos
y Arbolados; y asimismo Companxiéron Joseph Maria
Garcia, Fran^{co} Bernal, Matheo Reina Texuel, Manuel
Sanchez, Luis Sanchez, Gines Orenes, Fernando Gudman
Jⁿ Hernandez, Fulgencio Garcia, y Jⁿ Garcia Peritos
de dhas. Partidos, nombrados para el conocim^{to} de los demas
Peritos, y moradores en ellos, a los quales se les entoró de
el efecto para que habian sido comparecidos, y instruido
muy por menor de los puntos que como tales Peritos
deban tener presentes para satisfacer a las preguntas
que se les hicieren, segun el expediente del Capitulo treinta
y dos de la Real Instruccion y demas Reales ordenes
particulares expedidas por el dho. Rey nro. Sr. Dⁿ Carlos
en Cuyo Estado se les recivio juram^{to} por Dios nro. Sr.
y auno venal de Cruz segun dho. y los referidos
Peritos lo hicieron como se requiere, por el qual ofre-
cieron ser verdad y lo cargo del dho. Perito
las regulaciones hechas por los referidos Peritos de
Labraduria para esta operacion y los Documentos